



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

INFORME PRELIMINAR DE 30 DÍAS ACCIDENTE DE AVIACIÓN N° 2111-25

ANTECEDENTES:

La metodología de la investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre de 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN. EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso : 16 de noviembre de 2025

Hora suceso : 13:45 Hora local

Lugar : 7 MN al norte del aeródromo "Desierto de Atacama" (SCDA), ciudad de Caldera, Región de Atacama.

Aeronave : Helicóptero, Eurocopter AS 350 B3.

Ocupantes : Dos (2).

Lesiones : Ninguna.

Licencia Piloto : Piloto Comercial de helicóptero.

Reseña del suceso:

Durante un vuelo de desplazamiento entre el Aeródromo "Andrés Sabella" (SCFA), en la ciudad de Antofagasta, y el Aeródromo "Desierto de Atacama" (SCDA), ciudad de Caldera, al encontrarse el helicóptero a 7 millas náuticas al Norte de este último aeródromo, la aeronave presentó vibraciones verticales. Ante la magnitud de las vibraciones, el piloto al mando declaró emergencia y procedió a aterrizar en un terreno no preparado.

A consecuencia de lo anterior, la tripulación resultó ilesa y la aeronave sufrió daños.

Lesiones de personas:

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	-.-	-.-	-.-	-.-
Graves	-.-	-.-	-.-	-.-
Menores	-.-	-.-	-.-	-.-
Ninguna	2	-.-	-.-	2
Total	2	-.-	-.-	2

Daños a la aeronave:

Deformación en la parte delantera de ambos skid.

El conjunto de canopy, presentó diversas fracturas y deformaciones estructurales y superficiales.

Corta cables inferior, desprendido de su base.

Sistema de soporte de espejos inferiores, deformado.



Vista de las huellas de los patines durante el aterrizaje con carrera y daños en la estructura delantera.

Otros daños:

No hubo.

Información de la tripulación.**Piloto al mando**

Edad	46 años	
Nacionalidad	Chilena	
Tipo de licencia	Piloto comercial de helicóptero	
Habilitaciones	Función	N/A
Examen médico	Vigente	Sí
	Apto	Sí
Sucesos anteriores	No registra.	

Experiencia de vuelo:

Experiencia	Horas de vuelo
Total	2131,9 horas
En el material	1880,7 horas
El día del suceso	2 horas
24 horas previas	0 horas
7 días previos	4,7 horas
90 días previos	30,7 horas
Fuente de información	Horas entregadas por el piloto sobre la base de su bitácora personal.

Copiloto

Edad	37 años	
Nacionalidad	Chilena	
Tipo de licencia	Piloto privado de helicóptero	
Habilitaciones	Función	N/A
Examen médico	Vigente	Sí
	Apto	Sí
Sucesos anteriores	No registra.	

Experiencia de vuelo:

Experiencia	Horas de vuelo
Total	1068,8 horas
En el material	935,7 horas
El día del suceso	2 horas
24 horas previas	0 horas
7 días previos	2,6 horas
90 días previos	51,4 horas
Fuente de información	Horas entregadas por el piloto sobre la base de su bitácora personal.

Información de la aeronave

Aeronave	Helicóptero
Fabricante	Eurocopter
Modelo	AS 350 B3
Nº Serie	3525
Año de fabricación	2002
Horas de servicio	4.333,6

Pesos certificados (kg.)	PV	1320 kg
	PMD	2250 kg
Última inspección	10 FH/7D 03 nov 2025	

Situación actual de la investigación:

A la fecha de emisión del presente Informe Preliminar, la investigación se encuentra en etapa de recopilación y revisión de antecedentes, con la finalidad de determinar la causa que llevó a la ocurrencia del suceso de aviación investigado por la DGAC y establecer aquellas recomendaciones que den lugar.